EL ORDEN

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, JUEVES 20 DE JULIO DE 1933 PRIMERA SECCION — PAGINA UNO

Los Papeles del Dr. Hueyo

BUENCS AIRES, Julio 19. — Después de conocida la aceptación de su renuncia, el doctor Hueyo hizo llegar su saludo al presidente, ministros y personal del Ministerio. El secretario, doctor Durán, empaquetó los libros y papeles del ex-ministro, enviándoselos a su domicilio.

El doctor Hueyo irá mañana a despedirse.

El Mejor Precio Para Maíz

BUENOS AIRES, Julio 19. — Se reunieron los representantes del Banco de la Nación y casas cerealistas, considerando el mejor precio de colocación del maíz, acordándose elevar a $ 2.50 el anticipo por cada cien kilos de maíz en troja, pudiendo ampliarse en relación con la distancia a los puertos de embarque.

SIGUE LA CRISIS MINISTERIAL

TEXTO DE LA RENUNCIA DEL DR. HUEYO

EL DECRETO DE ACEPTACION DADO POR EL PRESIDENTE

Insiste Hueyo en Que el Presidente Era su Solidario

Hubo una nueva entrevista en la mañana de ayer, entre el Presidente y el renunciante

EL MINISTRO IRIONDO

BUENOS AIRES, Julio 19.— La renuncia del doctor Hueyo, a la cartera de Hacienda, dice así:

"Buenos Aires, Julio 16. Excelentísimo Sr. Presidente. Por razones que he tenido ocasión de expresar a Vuecencia, me veo precisado a presentar mi renuncia indeclinable del cargo de Ministro de Estado, en el departamento de Hacienda, que Vuecencia se sirvió confiarme por decreto del 20 de Febrero de 1932. Reconocido a las invariables muestras de consideración que he recibido de Vuecencia y penetrado del alto espíritu de patriotismo y la consagración que ha caracterizado su acción en el Gobierno, sobre todo en el mantenimiento de principios esenciales que al Ministerio a mi cargo le ha tocado defender, me es grato reiterar a Vuecencia la expresión sincera de mi más distinguida consideración. — Alberto Hueyo".

NUEVAS CONVERSACIONES —

Conocida la resolución del doctor Hueyo, se trató desde el primer momento de hacerle desistir de su propósito.

Mientras tanto, ayer se daba orden al Ministerio del Interior, de redactar el decreto de aceptación de la renuncia, tarea que fué cumplida por el Ministro del Interior, doctor Melo, quien hizo el decreto y lo firmó.

Enviado el decreto a la Presidencia, el primer magistrado no pudo firmarlo, por haberse retirado ya de su despacho, quedando el documento en carpeta hasta hoy.

Anoche, se convino una nueva entrevista entre el Presidente y el Ministro, la cual se realizó esta mañana a las 9 horas, en la casa de calle Federico Lacroze, donde se encontraba el Presidente, el doctor Hueyo y el Ministro de Guerra.

Después de breves minutos de conversación, el Ministro de Guerra se retiró, quedando a solas el Presidente y el doctor Hueyo.

DESPUES DE LAS CONVERSACIONES —

Al salir de la casa del doctor Hueyo, el Presidente se dirigió a la Casa de Gobierno y el doctor Hueyo al sepelio de los restos de la esposa del doctor Roberto Ortiz.

Entrevistado Hueyo, en esta oportunidad, mantuvo su absoluta reserva, concretándose a afirmar que no retiraría su renuncia.

EL DECRETO DE ACEPTACION —

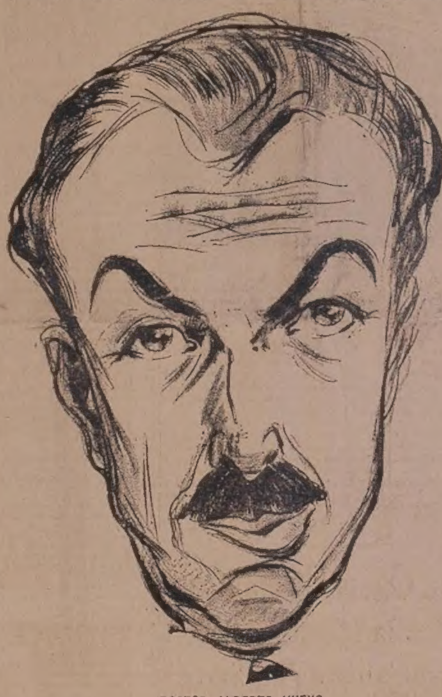
Después de las 14 horas, llegó Justo por la tarde a la Casa de Gobierno. El decreto de aceptación de la renuncia, fué firmado por el Presidente después de las 16 horas. Dice el decreto:

"Vista la renuncia formulada por el señor Ministro Secretario de Estado del Departamento de Hacienda, doctor Alberto Hueyo y respetando los motivos que la determinan, el Presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1o. Acéptase la renuncia presentada, agradeciendo y apreciando debidamente la importante colaboración que ha prestado al servicio de la República durante su actuación. Artículo 2o. Mientras se provee esa secretaría de Estado, encargaráse interinamente del despacho, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel María de Iriondo".

Por intermedio del Ministerio del Interior, se dirigió al doctor Hueyo una nota informándole de la aceptación de la renuncia, la cual dice:

"Llevo a su conocimiento que por decreto de la fecha, cuya copia legalizada acompaña, el Presidente de la Nación ha resuelto aceptar la renuncia que interpusiera del cargo de Ministro Secretario del Departamento de Hacienda. Al cumplimentar lo dispuesto en el Art. 1o. del decreto, me complazco en expresarle que el P. E. agradece debidamente la leal y eficaz colaboración que ha prestado al servicio de la República".

¡AFLOJO!



DOCTOR ALBERTO HUEYO

ACEPTADA LA RENUNCIA del Dr. Alberto Hueyo, por el decreto del Gobierno de la Nación firmado ayer, el vasto y complejo problema económico del país, se muestra aún más grave. Incurría el doctor Hueyo, en errores que su intransigencia le hacía mantener contra viento y marea. Pero esa misma energía, puesto al servicio de algunas causas malas, estaba consagrada también a la protección de nuestra riqueza, amenazada por quienes entienden que los resortes del Gobierno pueden utilizarse en beneficio propio.

El conservadorismo, inflacionista, ha encontrado en el Ministro Hueyo, un dique a sus intentos empapeladores. Si al doctor Hueyo había que reprocharle su empacado empeño en girar al exterior, manteniendo en casa situaciones de hambre, había también que agradecerle su intolerancia para con las pretensiones conservadoras.

II

REPRESENTA la política financiera seguida hasta ahora por el Gobierno de la Nación, un sacrificio estéril.

Una variación en los rumbos establecidos, significará la pérdida del dichoso prurito de pundonor que tanto ha querido defenderse pagando al extranjero. Y por otra parte, desde el punto de vista material, representará la pérdida de las cantidades ya giradas. ¿Cuántos millones, centenares de millones, habrán salido del país para salvar nuestro buen nombre mientras aquí padecemos miseria, desocupación y hambre?...

III

UNA MODIFICACION tardía de los rumbos señalados, es tan perjudicial, como la misma obstinación en una política equivocada. Nos hemos enterrado hasta los ejes, y quien sabe si el dar marcha atrás, sea la mejor maniobra en estos momentos.

IV

NOS DICEN que la causa principal de la renuncia de Hueyo, atacado por los conservadores que lo han bombardeado, no es otra que el dichoso convenio con Inglaterra.

O el convenio, o el Ministro. O lo que es lo mismo, o Roca o Hueyo. El general Justo, a pesar de toda su devoción para con el doctor Hueyo, no ha podido salir de la encrucijada, sin sacrificar a su Ministro.

El vicepresidente no podía caer.

Y he aquí, como, hasta en las alturas, también el hilo se corta por lo más delgado.

V

NOSOTROS CREEMOS, para terminar, que nunca como en este caso, es cierto aquello de que "renunciar es cobardía".

Mal momento ha elegido el Ministro para irse. Mal momento, si su salida ha de permitir que el país, sufra daños mayores.

El convenio... la reducción de las entradas aduaneras... la emisión... Nadie puede prever cómo ha de terminar ésto.

Mientras tanto, el horizonte se nos muestra dudoso.

20 Funerales Simultáneos Por Yrigoyen

Se han organizado en Buenos Aires para el día tres de Agosto

LOS ACTOS

BUENOS AIRES, 19. — Ha quedado definitivamente organizada la realización de una serie de funerales que por el alma del señor Hipólito Yrigoyen se llevarán a cabo en esta capital.

Los funerales en cuestión han sido organizados por el Comité Nacional y se realizarán simultáneamente.

Dichos funerales tendrán lugar el día tres de agosto próximo en las veinte parroquias de la capital.

SEPELIOS

BUENOS AIRES, 19. — Se llevó a cabo hoy en el cementerio de la Chacarita, el acto del sepelio de los restos de la señora Josefa L. de Ortiz, madre del ex ministro de Obras Públicas del mismo apellido.

En la Recoleta se llevó a cabo el sepelio de los restos del doctor Jorge Cabral, con asistencia de destacadas personalidades.

Los Premios Nacionales de Letras

El primer premio ha sido acordado al doctor Carlos Ibarguren

LAS OBRAS

BUENOS AIRES, 19. — Ha sido dado hoy el decreto por el cual se asignan los premios nacionales de letras correspondientes al año 1932, de acuerdo con el fallo del jurado respectivo.

El decreto originario del Ministerio de Justicia, asigna el primero de 30.000 pesos al doctor Carlos Ibarguren por su obra "Juan Manuel de Rozas".

El segundo premio de 20.000 $ ha sido asignado al señor Eleuterio Tiscornia, por su obra Martín Fierro y el tercer premio de 10.000 pesos a Carlos Quiroga, por "Los animales de Dios".

TRASLADO DE RESTOS

BUENOS AIRES, 19. — Fueron embarcados hoy para la provincia de Santa Fe los restos de la señora de Freyre, madre política del Ministro de Instrucción Pública doctor Yriondo.

Gran cantidad de personas concurrió a la estación con motivo de la partida de los restos de la señora de Freyre, notándose la presencia de conocidas figuras del mundo político social.

Causó Sorpresa la Renuncia de Hueyo En el Extranjero

Se teme que la dimisión pueda ocasionar una demora en las negociaciones comerciales

EL PROBABLE SUCESOR

PARIS, Julio 19. — Ha causado viva sorpresa en esta capital, especialmente en los círculos diplomáticos la noticia de la renuncia del Ministro de Hacienda de la República Argentina, doctor Alberto Hueyo.

Los diarios, al dar la noticia de la dimisión, hacen apreciaciones acerca de la personalidad del ministro renunciante, pero no se ocupan de las causas que puedan haber motivado esta actitud del mismo.

En general se manifiesta el deseo de que se le nombre sucesor lo antes posible, a fin de que las negociaciones comerciales que actualmente se están llevando a cabo entre los gobiernos de Francia y de la Argentina, no vayan a sufrir entorpecimientos de importancia.

Una Gran Recepcion se Tributo a Italo Balbo a su Llegada a N. York

Los veinticuatro aviones de su escuadra aérea llegaron en perfectas condiciones a Floyd Bennett

RECIBIDO CON SALVAS

CHICAGO, 19.— De acuerdo a lo que se había anunciado, esta mañana a primera hora las tripulaciones de lo saviones de Italo Balbo, iniciaron los preparativos para levantar vuelo rumbo a Nueva York.

Acababa de amanecer cuando ya los mecánicos se hallaban en las máquinas realizando una última inspección de cada una de ellas, mientras a remolque se las ponía en formación para el momento de levantar vuelo.

Todos los aviones habían sido cargados de combustible ayer por la tarde y se habían realizado en los mismos otra serie de preparativos, de modo que la tarea de hoy fué sumamente liviana.

A las seis horas se hallaban ya en el aeropuerto todos los tripulantes, los cuáles recibían poco después orden de ocupar sus puestos.

A las 6.32 horas el primer grupo de aviones se ponía en movimiento y levantaba vuelo. A las .7.34 lo había hecho el último grupo.

LA LLEGADA A NUEVA YORK —

AERODROMO DE FLOYD BENNETT, 19.— Una enorme multitud se había congregado desde temprano frente al aeropuerto de este aeródromo a la espera de la llegada de los aviones de Italo Balbo.

La llegada de los mismos había sido anunciada para las 16 horas más o menos y poco antes de esa hora fueron avistados en el horizonte los primeros aparatos.

A las 15.55 la escuadrilla empezó a acuatizar y a las 16.19 todos los aviones se hallaban ya reposando en las aguas.

La presencia de los aviadores italianos en Nueva York ha transformado completamente el aspecto de la ciudad, notándose en la misma una inusitada animación que llega hasta los barrios más apartados.

Especialmente en las zonas en donde tienen su residencia los miembros de la colonia italiana, el aspecto de fiesta que tiene la ciudad adquiere extraordinarias proporciones.

FUE APROBADO EL CONVENIO

Noble Dijo que "La Misión lo Concertó Para no Regresar con las Manos Vacías"

El Ministro de Relaciones, Fué Para Defenderlo

Sobre 102 diputados presentes, solo 61 votaron a favor del convenio

LOS ORADORES

BUENOS AIRES, Julio 19. — Estando presentes el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Saavedra Lamas y el Ministro Interino de Agricultura doctor Alvarado, se reanudó la sesión en la Cámara de Diputados, para tratar el convenio Argentino-Británico.

El diputado demócrata progresista doctor Julio Noble, impugnó el convenio, diciendo que la misión que fué a Inglaterra, lo había concertado para no regresar al país con las manos vacías.

El Ministro de Relaciones, hizo la defensa del convenio, estudiando la situación de la crisis ganadera como reflejo de la crisis mundial, agregando que la misión había actuado en un ambiente de esperanzas, pues se creía que podría solucionar todos los problemas y todos los males.

Rectificó a continuación, los conceptos vertidos ayer por el doctor Repetto, diciendo que es explicable que el diputado socialista no advirtiera el carácter bilateral del convenio por tratarse de un médico.

Esto produjo una violenta incidencia entre el doctor Repetto y el Ministro de Relaciones, refutando Repetto los conceptos expresados por el Ministro.

Cárcano, hace a continuación una extensa y calurosa defensa del convenio, usando a continuación de la palabra el Ministro Alvarado, quien dice que el convenio responde al deseo de mantener un tratado de amistad, comercio y navegación y agregó que es conveniente para ambos países.

Formularon finalmente algunas aclaraciones los diputados Repetto y Noble, contestando Escobar y Cárcano.

Se pone a votación el despacho de la Comisión, que dice que se aprueba la convención y protocolo sobre intercambio comercial subscriptos el primero de Mayo de 1933 por el doctor Julio A. Roca y el Gobierno de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El despacho es aprobado por 61 votos sobre 102, levantándose de inmediato la sesión.

El Suicidio Es La Respuesta De Los Judíos Perseguidos



Un conocido político alemán, Arnold Freymunth, ha sido encontrado junto a su esposa, en la cocina de su casa, asfixiados con gas. De este modo, buscaron la muerte. Hicieron sentir así, su protesta, contra la actual situación creada en Alemania a los judíos.

Hace algunos días, dijimos desde estas mismas columnas, que la persecución de razas, no podía ser nunca un ideal de la humanidad.

No ignoramos cuales son las argumentaciones que se hacen. Aún conocemos aquellas que un trágico humorismo pone de actualidad. La persecución a los negros, en Norteamérica. La persecusión a los chinos, en el Japón.

Sí. Se dice eso. Norteamérica puede linchar negros y nadie protesta. El Japón puede masacrar chinos, y la Liga de las Naciones no se inmuta, pero Alemania, no puede desplazar a los judíos.

Nosotros creemos que es igualmente detestable perseguir al negro, al amarillo o al judío.

Las razas blancas, no han adquirido cierta preponderancia, para llegar a estas finalidades "depuradoras".

Por lo demás, no nos inquieta tanto la persecusión en el extranjero, como la que se intenta en nuestra Patria.

Volvemos a repetirlo: La Argentina, es tierra de tradiciones generosas, hospitalarias y leales. Y en nuestras tierras, los hombres de buena voluntad que rinden culto al trabajo, deben sernos sagrados, como hermanos.

El suicidio de Arnold Freymunth y su esposa, está lleno de dolorosas sugestiones.

Freymunth había sido expulsado de su país, Alemania, por su origen judío. Se había refugiado en París. En el mundo político berlinés, desempeñó un brillante papel y fué en 1919 diputado en la Dieta prusiana.

Actuó en las filas socialistas y era un jurisconsulto de autoridad y reputación mundial. En 1926, se retiró de la política, consagrándose al libro. En una carta enviada a unos parientes que aún están en Alemania, él y su esposa explica que ya están demasiado viejos para empezar de nuevo sus vidas.

Freymunth tenía 61 años y su esposa 53.

¡No será una advertencia este amargo sacrificio!...

El Raid de Las Catorce Provincias

El piloto Mortola ha puesto fin al vuelo que estaba realizando

BUEN EXITO

BUENOS AIRES 19. — Ha regresado hoy al aeródromo de Morón, después de realizar su raid por las catorce provincias el aviador Mortola, que saliera del mismo punto hace varios días con el propósito de recorrer el país.

El vuelo se ha realizado en perfectas condiciones y el piloto vuelve excelentemente impresionado del resultado obtenido de su máquina.

La Casa Blanca de Los Desocupados



También la Ciudad de los Bonos tiene su Casa Blanca. Hela aquí, erigida en las afueras de Washington, en pleno centro del campamento de los veteranos de guerra.

Aun Hay Tiempo de Obtener la Prorroga Con el Chemical Banck

Oportunamente hemos informado que en el convenio entre el Poder Ejecutivo y la Chemical Banck relacionado con la renovación del préstamo a corto plazo de los cinco millones de dólares, existía una cláusula la que establece que si el convenio no tenía aprobación Legislativa para el día 15 del corriente mes quedaba caduco. Dijimos también que, aunque la Cámara de Diputados no se había reunido la Comisión de Hacienda lo había hecho y había despachado favorablemente el convenio. Debemos agregar ahora que el Gobernador Dr. Molinas en un acuerdo que ha realizado con sus Ministros y estando presente el representante de la Chemical ha prorrogado el término para la sanción Legislativa hasta el día 22 del mes corriente.

Una Grave Resolucion Del Gremio de Patrones Panaderos, Fue Adoptada

Insisten en reclamar la derogación de la ley 11.338, sobre trabajo nocturno

BUENOS AIRES, Julio 19.— Con asistencia de los patrones de las panaderías de esta capital, se efectuó la asamblea pro derogación de la ley 11.338, sobre trabajo nocturno, resolviéndose facultar al Comité para que ponga en práctica el lockout en el día y hora que crea conveniente, para negar la entrega de las panaderías al estado, para la fabricación de pan.

Dictámenes de la I. de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado ayer estos dictámenes:

Se solicitó al Ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica a la Soc. Anón. "José Luis Mazzini, Ltda.", con asiento en Estación Los Molinos por cuanto al concedérsele la personería jurídica denunciaron un capital social de $ 200.000 por cuya suma se atendió el impuesto respectivo de la ley de sellos. Como se constatara más tarde que la referida sociedad estaba ejerciendo sus funciones con un capital muy superior al denunciado en su oportunidad le dió un término para regularizar, lo que motivó un pedido de aprobación de reforma de estatutos el que ha sido desistido sin llenar las prescripciones del art. 354 del C. de Comercio, por cuyo motivo la Inspección de Soc. Anónimas estima que la Soc. José Luis Mazzini Ltda., no puede seguir gozando del beneficio que se le acordara en 30 de Nov. de 1925 y en razón de lo estatuído por los arts. 29 y 30 de la Reglamentación respectiva debe privársele de dicho beneficio.

— Se autorizó la publicación del balance a las Sociedades Néstor A. Casablanca y Cía. Ltda., y Proveeduría del Personal del F. C. S. F.

Ha Recrudecido Otra Vez la Mendicidad en Las Calles de la Ciudad

NECESITAN AYUDA

Con los grandes fríos de estos últimos días, ha recrudecido la mendicidad callejera en nuestra ciudad.

Hombres jóvenes y fuertes pero con rostro angustiado, recorren las calles llamando a todas las puertas, en demanda de alimentos o ropas de abrigos.

Para ellos no hay feriado, ni horas de descanso, porque la necesidad los mueve e impulsa en su constante actividad.

Y el desfile de esos seres famélicos, durante el día y hasta avanzadas horas de la noche, ha venido a engrosar la ya nutrida caravana de menesterosos locales que imploran la caridad pública en determinados días de la semana.

Porque hay mucha pobreza, mucha miseria... y mucho infortunio en las ingratas circunstancias actuales, como nunca crueles con las clases pobres.

Esto lo palpamos en nuestras andanzas y en el desempeño de la tarea diaria, contemplando cantidad de seres mendicantes y oyendo los lamentos de las madres con sus hijitos hambrientos y harapos, que llegan diariamente a pedirnos que invoquemos la caridad de los pudientes en su favor.

Siempre nos hacemos cargo de la tarea, pero raras veces esos clamores encuentran eco en la conciencia de quienes están en condiciones de aliviar esos males.

Pensamos que en épocas tan críticas como las que estamos sobrellevando, los gobiernos debieran organizar servicios de asistencia social tendientes a suavizar en algo las penurias de los sufrientes.

Los obreros sin trabajo condenados a larga inactividad forzosa, se debaten en la desesperación ante la tragedia de sus hijos desnudos y sin pan y donde no puede llegar la mano de las sociedades de beneficencia, con recursos siempre exiguos, bien podría extenderse la acción oficial, destinando a ese fin una parte del erario formado por la contribución de todos los elementos sociales.

Son muy largos y muy tristes para muchos hogares menesterosos de nuestros suburbios y de nuestros barrios pobres, estos crudos días de frío, sin abrigos para resistirlos y sin pan para saciar su hambre.

Porque la crisis económica, en lugar de suavizarse, está cobrando ahora más crudos caracteres, sin esperanzas de próximas mejoras.

Y cuando más falta hace, no tenemos ya siquiera el remedio de las ollas populares, que en tiempos difíciles del pasado se organizaban en nuestra ciudad, para brindar alimento sano a centenares de familias pobres.

Algo hay que hacer, siquiera sea como medio de conciliación entre las diversas capas de la sociedad, para mitigar en lo posible la injusticia de sus más pronunciados desniveles.

Termino el Proceso por Los Sucesos Producidos En Castilblanco, Ayer

PERO SE REDUCIRAN

BADAJOZ, 19.— Han terminado hoy las audiencias del Consejo de Guerra que se constituyera para juzgar a los complicados en los sucesos de Castilblanco.

Los jueces han asignado, en general penas muy severas, pero al terminar sus audiencias ha dado un comunicado sugiriendo que las penas de los sentenciados a muerte pueden reducirse a doce años de prisión y las penas a reclusión perpetua a seis años de prisión.

Tambien Hay Prórroga Nacional

Una Resolución Del Consejo de Educación

BUENOS AIRES, Julio 19. — De acuerdo a lo que habíamos anticipado, el Consejo Nacional de Educación ha considerado hoy la situación en que se encuentra el estado sanitario en el país y ha resuelto prorrogar las actuales vacaciones de invierno, hasta el día 22 del corriente inclusive, de modo que las clases, se iniciarán en las escuelas y colegios nacionales, recién el día 24. Se considera que para esa fecha, habrá pasado ya completamente la ola de frío que ha estado castigando al país, teniéndose además el propósito de adoptar medidas de otra clase en caso de emergencia, como podrá ser una epidemia.

MIENTRAS LA LANGOSTA DEVORA LOS CULTIVOS, EN CORDOBA SE CONVERSA

Los Planes de los Estrategas Administrativos

Ahora es el Momento de una Campaña

Es necesario aprovechar el frío para exterminar las mangas

PROYECTOS

Después de las conversaciones preliminares iniciadas ayer, hoy celebrarán su sesión plenaria los delegados reunidos en Córdoba, convocados a un congreso extraordinario para combinar planes administrativos de lucha contra la plaga acridia.

Es de lamentar que la conferencia no haya tenido lugar en alguna de las ciudades más importantes de Santa Fe, porque aquí los delegados podrían apreciar lo que es y lo que está haciendo la langosta mientras ellos conversan tranquilamente a muchas leguas de distancia de las grandes invasiones.

Mientras la langosta devora los cultivos, los delegados perderán un tiempo precioso considerando el extenso programa de trabajo confeccionado por el Ministerio Nacional de Agricultura y discutiendo cada uno de sus numerosos y complicados capítulos.

Cuando debiera estarse en plena y activa campaña de exterminio, aprovechando los grandes fríos para destruir las mangas invasoras, se ha pensado recién en empezar a cambiar ideas para la organización de la campaña.

Así ocurre siempre en nuestra burocracia, donde invariablemente se conversa mucho, se combinan planes absurdos y luego se hace muy poco prácticamente, aunque se derrochen grandes sumas de dineros fiscales.

Después de la conferencia, el Ministerio se encargará de compilar y catalogar las conclusiones documentadas en el congreso langosticida oficial, para estudiarlas largamente después y por último prescindir de ellas, o las medidas que ya estaban decididas desde antes de la conferencia, conforme al criterio decisivo y terminante de algún alto funcionario espléndidamente rentado por su capacidad indiscutible.

Y la acción oficial llegará tarde, como siempre, cuando ya no sea necesaria, porque la langosta no habrá dejado ni rastros de sementeras en nuestras colonias.

Por lo pronto y como demostración de la tarea deparada al congreso que está funcionando en el Teatro Rivera Indarte de la docta Córdoba, he aquí el extenso plan de trabajo preparado por la Defensa Agrícola y que deberán abordar los delegados:

Trabajos de Cooperación Privada.

Tema 1o.— Organización de las comisiones de distritos y de las sub comisiones locales.

Tema 2o.— Recepción, distribución y reconstrucción de las barreras del Estado.

Tema 3o.— Colocación y vigilancia de las líneas de barreras fijas.

Trabajos jurisdiccionales nacionales, provinciales y municipales.

Tema 1o.— Cooperación de los gobiernos provinciales.

Tema 2o.— Cooperación de los gobiernos territoriales.

Tema 3o.— Cooperación de las municipalidades y comisiones de fomento.

Cooperación de las empresas ferroviarias.

Tema 1o.— Trabajos jurisdiccionales.

Tema 2o.— Transporte de materiales para la lucha contra la langosta.

Métodos de lucha recomendados.

Tema 1o.— Procedimientos mecánicos y físicos.

Tema 2o.— Procedimientos químicos.

Tema 3o.— Procedimientos biológicos.

Sobre Esta Ruta Está Realizando Su Vuelo Fantástico Wiley Post



Se encuentra marcada sobre este mapa la ruta sobre la cual Wiley Post está realizando su fantástico vuelo de velocidad alrededor del mundo. La ruta se encuentra punteada hasta Novosibirk, pero Post se halla ya en Khabarosvsk, extremo oriental del continente asiático y cuando nuestros lectores lean esta información quien sabe dónde estará ya el extraordinario piloto.

Una Nota Del Doctor López

En su carácter de Presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, el doctor Estanislao M. López ha dirigido ayer a nuestro director la siguiente nota:

"Santa Fe, Julio 17 de 1933. — Al señor Director del diario EL ORDEN. — Presente. — De mi consideración: Me es particularmente grato dirigirme al señor Director agradeciéndole la valiosa cooperación prestada con motivo del funeral que esta presidencia hiciera oficiar en el Templo de Santo Domingo el día 14 del corriente, en memoria del doctor Hipólito Yrigoyen, como así también por la publicación de las invitaciones en el diario de su digna dirección.

"Al propio tiempo, ruego a Vd. quiera hacer público mi más íntimo reconocimiento hacia la Comisión de Señoras que generosamente colaboraron en la ornamentación del Templo; hacia todas aquellas personas que asistieron al acto religioso y a los que en una u otra forma hayan contribuido al mejor éxito de este póstumo homenaje. — Saludo a Vd. con mi más atenta consideración. — Estanislao M. López, Presidente."

Deben Ayudar en los Actuales Momentos a Combatir la Crisis

Nos referimos a los establecimientos de crédito, cuya acción en ese sentido es casi nula

BUENAS GANANCIAS

La política bancaria entre nosotros se resiente por la absoluta falta de cooperación en la solución de los graves problemas económicos suscitados en todas las épocas de depresión, más o menos pronunciada, en el movimiento de las transacciones comerciales.

Al menor amago de dificultades, los bancos de nuestro país, sean o nó oficiales, precipitan la crisis restringiendo desmedidamente el crédito.

Con este procedimiento crean graves inconvenientes a su clientela, colocándola, con frecuencia, en serias apreturas para el normal desenvolvimiento de su giro.

CUANDO LA SITUACION ES GRAVE —

Cuando la situación se agrava, cobrando más sensibles caracteres, como en la actualidad ocurre, extreman sus exigencias con los deudores, sin tener en cuenta los antecedentes de conducta de estos ni su responsabilidad material y sin considerar los extremos a que pueden conducirlos.

Los bancos, que en épocas difíciles debieran acordar mayores facilidades al comercio y la industria, para que su desenvolvimiento no experimente turbaciones violentas, acordándoles facilidades en plazos e intereses a fin de que puedan satisfacer sus compromisos sin mayores esfuerzos, proceden a la inversa, atados a las viejas rutinas de una política financiera de todo punto desconsiderada.

ES NECESARIA MAS EQUIDAD —

Cuando los establecimientos crediticios de nuestro medio, por exceso de encaje de capitales en depósitos, como medio de estimular las transacciones, rebajan el tipo de interés que pagan por esas operaciones, pero, en cambio, no rebajan en equitativa proporción la tasa de interés establecida sobre sus anticipos.

En esta forma realizan doble ganancia en momentos difíciles para todos, sin cooperar en forma práctica alguna a facilitar la solución de la crisis económica, poniendo en circulación sus capitales en condiciones más cómodas, conforme a las circunstancias, para estimular las actividades generales y dar algo más de impulso a las transacciones del comercio y de la industria.

A PRIMERA HORA POST SIGUIO SU VUELO POR ASIA HASTA EL OCEANO

Ayer el intrépido aviador había terminado la travesía de este otro continente y llegado al Pacífico

UNA ETAPA PELIGROSA

IRKUST, 18.— Hoy, a primera hora, el aviador norteamericano Wiley Post se hallaba ya junto a su avión, listo para continuar su vuelo rápido alrededor del mundo.

A las siete horas el piloto estaba en su puesto de comando y había levantado vuelo tomando rumbo inmediatamente y a gran velocidad hacia el Este.

Durante la noche había reinado mal tiempo en varias partes de la ruta a cubrirse hoy, pero esta mañana el aviador se levantó dispuesto a no esperar más tiempo y así lo hizo.

A la hora ya indicada levantó vuelo y minutos más tarde se perdía en el horizonte, rumbo a Blagovosshensk.

UN ATERRIZAJE FORZOSO —

MOSCU, 19.— Se han recibido informaciones en esta capital según las cuáles Post se ha visto esta mañana obligado a aterrizar en la localidad de Rukhlovs, a mitad del camino entre Chita y Khabarovsk, que era el punto final de su etapa de hoy.

Hasta el momento no se tienen mayores detalles acerca de las causas del aterrizaje de la forma en que el mismo se ha producido, pero se tiene la impresión de que no ha ocurrido nada grave, pues los despachos no hacen menciones al respecto.

NO HA SUFRIDO DAÑO ALGUNO —

MOSCU, 19.— Nuevas informaciones permiten asegurar que el aviador Post no ha recibido daño alguno en su aterrizaje forzoso en Rukhlovs.

Tanto el avión como el piloto se encuentran bien. Solamente se ha producido un leve contratiempo en el motor que el piloto está corrigiendo para proseguir vuelo de inmediato.

IRKUST, 19. — Hoy, a primera hora, el aviador norteame-
19 cañonazos en honor de Italo Balbo.

La multitud aplaudió entusiasmada a los aviadores italianos, haciéndolos objeto de una gran recepción.

Ha Mejorado Ayer el Dr. de Tomaso

BUENOS AIRES, 19.— Las informaciones que han sido suministradas durante el día de hoy respecto al estado de salud del doctor Antonio de Tomaso, hacen saber que éste ha experimentado una leve mejoría, pasando una noche y un día tranquilo.

El doctor de Tomaso fué visitado por numerosas personalidades y, como de costumbre se le enteró acerca de las últimas novedades habidas en el Ministerio de Agricultura.

Será Difícil Aplicar la Restricción de Siembra de Trigo en Nuestro País

El cable nos informa que en la convención económica de Londres se ha designado ya el acuerdo entre Estados Unidos, Canadá, Australia y la República Argentina, para reducir en la proporción de un quince por ciento los cultivos de trigo durante dos años, a contar desde el próximo.

Desde que se iniciaron las conversaciones sobre este asunto, hemos sostenido la inconveniencia que tal compromiso significaría para nuestro país, eminentemente agrícola y exportador.

No tenemos en la Argentina grandes stcks sobrantes del expresado cereal, como los que tiene disponible el Canadá y Estados Unidos, acumulados con fines especulativos y al que luego no pudieron dar salida bajo un margen compensador de precios o sin sensibles pérdidas, por lo menos

La reducción de las siembras en nuestro país creará no pocas dificultades a los agricultores, sobre todo a aquellos con tierras especiales para esa clase de cultivo y que no podrán dar a las mismas un empleo más remunerador. Por otra parte, no sabemos como se las arreglará nuestro gobierno para hacer efectiva la restricción de las siembras, contrariando preceptos claros e intergiversables de la Constitución.

Suponemos que, para obtener la reducción propuesta, deberá indemnizarse a los colonos el área que dejen de cultivar y esto puede crear dificultades insalvables al erario, cuyo precario estado no lleva signos de robustecerse en el breve tiempo de un par de ejercicios más.

Porque no concebimos que legalmente pueda impedirse a un terrateniente o a un colono que cultive sus predios como desee y como crea que le conviene hacerlo.

La Camara de Apelaciones ha Elevado Un Informe al Poder Ejecutivo, Ayer

La Cámara de Apelaciones en lo criminal ha rechazado ayer un informe estudiando las solicitudes de conmutaciones de penas que han formulado penados de la cárcel de esta capital. Después de ello se nos informó que se había resuelto comunicar al Poder Ejecutivo que no era oportuno ni conveniente acordar las conmutaciones de penas solicitadas por los siguientes penados:

Guillermo Rodríguez, Francisco Mana, José Figueroa, Casiano Hipólito Faljián, Santos Fulgencio Bianchi, Juan Vergara, Domingo Severo Gazzo, Abrahan Goldiny, Francisco Díaz, Floribelo Méndez, Fortunato Sixto Sosa, Federico Gómez, Regina C. de Mirabel, Antonio Bravo, José de la Cruz Peralta, José Fianza, Isidoro Cepeda, Teresa Mansilla, Italo Ubaldo Macedo, Hilario Viñas, Domingo Riga, Raúl Garcilazo y Luisa Ruso.

¿Ha perdido Vd. una póliza del Banco?

El señor Fernando Barranco, con domicilio en calle Vera No. 2475, encontró una póliza del Banco Municipal de Préstamos, que lleva el número 144.947, en calle San Luis y Vera. ¿La ha perdido usted? Puede pasar por la comisaría sección 2a., donde está depositada.

Detenciones Realizadas por un Atentado en Reconquista

En una edición anterior hemos informado de que en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, habían penetrado desconocidos a la Sociedad Italiana, donde sacaron e incendiaron la cinta titulada "Mussolini Habla". Apenas fué radicada la denuncia, se iniciaron las averiguaciones. Tropezaron ellas con miles de dificultades, ya que nadie sabía nada ni daba un dato cierto. Ayer se han recibido nuevas informaciones que se relacionan con este hecho delictuoso. Ha quedado plenamente comprobado que el atentado criminal fué previamente estudiado, planeado como para que no fallara. El autor o autores debían conocer la hora en que podrían penetrar al local de la Sociedad Italiana, sin encontrar a nadie.

LAS DETENCIONES —

Iniciadas las averiguaciones, como ya lo dejamos dicho, nada hacía creer que se lograría obtener ni una pista que llevara siquiera a sospechar de alguien. Pero, cuando menos se esperaba, las autoridades policiales lograron realizar detenciones. Hay siete detenidos, todos pertenecientes, afiliados al Partido Socialista. Niegan terminantemente saber nada del hecho que se investiga.

Quedarán detenidos — dicen los informes — hasta que se terminen las indagaciones, porque hay vehementes sospechas de que algo pueden saber del hecho delictuoso.

LA JUSTICIA —

Tenemos entendido que el Juez de Instrucción seccional con asiento en Vera ha tomado intervención en este suceso para esclarecer el episodio. Pero, si no hubiera todavía intervenido, debe hacerlo de inmediato. Se trata de una acción delictuosa que tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece.

Ateniéndonos a los informes, los funcionarios policiales tienen plena seguridad de que se logrará individualizar al autor o autores.

Hubo Ayer Otro Accidente en la Zona del Puerto Siendo la Victima un Trabajador

Un nuevo accidente se ha producido en la zona del Puerto en las horas de la mañana del día de ayer. Es otro caso de los tantos que se producen en el trabajo; hechos siempre lamentables y que dicen de la conveniencia de dictar medidas a los fines de evitarlo dentro de lo posible. En el caso que pasamos a narrar bien pudo ser de mayor gravedad, pero la suerte ayudó al obrero víctima del percance, y no fué así.

EL AVISO A LAS AUTORIDADES —

Eran pasadas las 8 y 30 cuando en la Sub Prefectura Marítima se recibió aviso de que a bordo de un vapor se había producido un accidente. Adoptadas de inmediato las providencias que en estos casos corresponden, lo primero que se hizo fué solicitar los servicios de la Asistencia Pública y en una ambulancia se condujo al lesionado al Consultorio Central. Allí se le practicó la primera cura y luego se le internó en el Hospital de Caridad, donde ha quedado en asistencia.

COMO OCURRIO EL HECHO —

De las indagaciones que se han practicado, se desprende que el percance ocurrió en esta forma: El obrero Andrés Rossi, argentino, de 44 años, casado, estibador se encontraba trabajando a bordo del vapor Indir, cuando le ocurrió el percance. Se desmoronó una estiba de bolsas de lino apretándolo en una pierna y produciéndole lesiones en la cabeza. Como ya hemos dicho fué socorrido de inmediato y se le condujo al Hospital de Caridad.

EL SUMARIO —

La Sub-Prefectura Marítima local tiene a su cargo el sumario y las averiguaciones para esclarecer todo lo que a este percance se refiere. Del hecho se ha dado cuenta al señor Juez Federal, doctor Hernández López.

SE HA CONDENADO A LOS AUTORES DE VARIOS HECHOS DELICTUOSOS

COMETIERON UN CRIMEN HACE POCO

Además tienen en su haber antecedentes poco favorables

APODOS

Condenados



ROMERO



Juan López

La noche del día 27 de Junio del año 1932, en jurisdicción de Nelson, departamento La Capital, se cometió un crimen, hecho que aparecía rodeado de misterio y que dió lugar a las más activas indagaciones policiales que al final obtuvieron pleno éxito.

Como se verá por esta información, los autores fueron individuos con prontuarios voluminosos de esos que solo tienen los profesionales del delito. Nosotros lo recordamos porque la justicia del Crimen se ha pronunciado en el día de ayer en el proceso iniciado por el hecho y otros.

Una alarma en la noche —
La citada noche del día 27 de Junio, el Comisario de policía de Nelson, en compañía del cabo Eduardo Esquivel realizaba una recorrida por los alrededores del pueblo en un automóvil. Eran pasadas las 21 y 40 horas cuando llegaban cerca de la Estación ferroviaria. Oyeron gritos proferidos al parecer por una persona que era atacada. De inmediato los funcionarios policiales se trasladaron hacia el lugar en que les parecía habían partido los gritos. Con la luz del automóvil alcanzaron a ver a tres individuos que estaban rodeando un pequeño fogón al costado de la vía. Notaron que al darse cuenta de que habían sido enfocados por la luz del automóvil, se dieron a la fuga. Los policías le hicieron algunos disparos con el fin de atemorizarlos, pero ello fué inútil porque, protegidos por las sombras, pronto se les perdieron de vista. Seguros de que algo malo habían hecho, se dedicaron a buscar, ayudados por las linternas, en los alrededores por ver si encontraban algo que les explicara los gritos de auxilio y las quejas que habían oído bien desde lejos.

Un hombre agonizando —
Efectuada una somera búsqueda en los lugares antes citados, encontraron a un hombre gravemente herido que estaba agonizando. Presentaba diversas puñaladas. Se le condujo al Hospital de Caridad de esta Capital. Resultó ser Ramón Montiel, sujeto de antecedentes policiales, quién declaró antes de fallecer que fué atacado de improviso por dos sujetos desconocidos en momentos que se dirigía a comprar pan en Nelson. Poco después que pudo pronunciar esas palabras, falleció.

Los autores —
Recomendada especialmente la detención de los presuntos autores, al día siguiente, en horas de la madrugada, las autoridades policiales de Llambí Campbell detenían a dos desconocidos en momentos que se embarcaban en un tren de carga. Resultaron ser Juan López y Sandalio Romero, conocidos de la policía, con apodos diferentes y con malísimos antecedentes policiales. Se les secuestraron, a cada uno una cuchilla, manchadas con sangre. Para la policía no cabía duda que eran los autores del crimen. Sometidos a un interrogatorio, confesaron el delito, defendiéndose. Y lo hicieron bien porque todo les favorecía desde que no había testigos presenciales.

Delincuentes —
Los detenidos declararon que eran linyeras que andaban en busca de trabajo cuando conocieron a Montiel. Que la noche del suceso hicieron una fogata y estando tomando mate llegó Montiel. Que ya sabían que vendría porque en eso habían quedado cuando se separaron en otra estación próxima a Nelson. Que llegó divertido y comenzó a molestarlos diciéndoles que no sabían vivir, que andaban pidiendo en las casas, y aparte de esto los insultó, que fué entonces que le pidieron que se fuera, ante lo cual sacó una cuchilla y los amenazó que los mataría para que sepan que él era capaz de todo. Que no le hicieron caso ante lo cual los atacó con la cuchilla y que al verse en peligro hicieron uso de sus armas, una cuchilla; que pelearon y que no saben si lo hirieron o nó. Agregaron que ya cuando Montiel huía — era cuando la policía oyó que pedía auxilio — lo atacaron con más furor. "Porque — dijeron — ya nos habíamos sulfurado".

Robaron después —
En la amplia declaración que prestaron afirmaron que después del crimen se dirigieron los dos a Laguna Paiva y luego a Llambí Campbell. Robaron en varios domicilios diversas mercaderías y una escopeta y revólver porque tenían decidido huir al Norte y necesitaban armas. En la casa de dos vecinos robaron ropas varias. Con las declaraciones quedaron aclarados los delitos, esto es, el crimen y los robos de esos días.

Otro delito en la Cárcel —
Detenidos los dos delincuentes Juan López o Ruperto Silva conocido por Galera y Sandalio Romero o Pedro Luna, se constató que tenían procesos abiertos por hurtos reiterados. Se les mandó a la Cárcel. El procesado Sandalio Romero, una noche, cometió otro delito que le hizo víctima al penado Romualdo Melgarejo, recluido también bajo proceso en ese establecimiento, delito ampliamente comprobado.

La condena —
Como lo decimos al principio, el Juez del Crimen, doctor Sabaté, por la Secretaría Creus Monti, ha dictado fallo contra estos delincuentes. Estudia el magistrado judicial todos estos antecedentes del sumario por los delitos que dejamos reseñado, declarando que habiendo calificado Romero y López sus confesiones en que se reconocen autores de la muerte de Montiel expresando que lo hicieron en legítima defensa, son responsables por lo cual los condena a Juan López o Ruperto o Enrique Silva como autor de homicidio con exceso de legítima defensa y hurtos reiterados a sufrir la pena de cinco años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal y Sandalio Romero o Pedro Luna como autor de violación y hurtos reiterados a la pena de 10 años de prisión, accesorias del citado artículo y costas.

Ha Resultado Inutil la Busqueda de un Cadaver

Nadie ha olvidado en Santa Fe la desaparición del Escribano Público señor Juan López Pellegrini. Se recordará que en el mes de Abril último se embarcó en el vapor Tritón, y, que a poca distancia de Buenos Aires se notó que no estaba, que había desaparecido. Las autoridades de la Prefectura Marítima tomaron la correspondiente intervención. Y se informó que posiblemente se trataba de un suicidio, aunque también se hablaba de que podía ser un accidente. Bien, desde aquel entonces hasta ahora se han realizado diversas averiguaciones, se ha practicado la búsqueda del cadáver y recién ayer se ha informado que todo ha resultado completamente inútil. Mientras tanto en el Juzgado a cargo del doctor Mántaras, Secretaría Beguelín se tramita el juicio sucesorio. Se considera que ya el nombrado López Pellegrini ha desaparecido para siempre, como así es.

Mientras Jugaba al Foot-Ball Sufrió un Vecino un Accidente

Ocurrió en el barrio Norte ayer un accidente. La víctima lo fué el vecino señor Juan Machutti, argentino, de 22 años, soltero, con domicilio en la calle 4 de Enero al Norte. Se encontraba jugando al foot ball en un terreno baldío de la calle 4 de Enero y Cándido Pujato, cuando sufrió un percance a consecuencia del cual resultó con una lesión de regular importancia.

Lo llevaron a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura. Luego, a su pedido, fué internado en el Hospital Italiano.

Las autoridades policiales realizaron investigaciones constatando que se trata de un hecho completamente casual.

INVESTIGAN UN DELITO REPUGNANTE

Están detenidos con tal motivo dos indivíduos de malos antecedentes

LOS NOMBRES

La División de Investigaciones de La Capital está realizando activas indagaciones para establecer todas las circunstancias que rodean a uno de esos delitos que causan verdadera indignación. De esos que dejan en evidencia la degeneración de los que lo cometen. Una denuncia radicada ante la autoridad competente dió lugar a la indagación y la pesquisa pronto se encaminó bien, quedando horas después detenidos los autores.

El delito —
Por el respeto que debemos al público no daremos detalles. Sólo diremos que es uno de los delitos a que antes nos referimos, que causan asco. La víctima es un menor de 14 años, cuyo estado a consecuencia del atentado que fué víctima lo ha llevado al Hospital de Caridad. Cómo no publicar entonces las notas gráficas que presentan a los desalmados, autores del hecho?

La justicia —
Son los autores dos sujetos de pésimos antecedentes, conocidos hace tiempo por las autoridades policiales. Tienen no pocas entradas, especialmente uno de ellos, Narciso López, conocido por el apodo de Sarrasani, individuo que es capaz de todo. Y el otro Rudecindo Tito Ordóñez, acusado también y como el antes nombrado detenido, no tiene más que malos antecedentes. La justicia ha tomado intervención, se puede adelantar que no escaparán al castigo a que se han hecho acreedores.

Detenidos



Narciso López



Tito Ordonez

Consejo Gral. de Educación

Toma de posesión. —
El nuevo Inspector General de Escuelas, señor Guillermo Fradegrada, nombrado como lo hemos anunciado, antenoche, será puesto en posesión de su puesto, posiblemente, en el día de mañana viernes.

En la presidencia. —
Dado el mucho público que acude al Consejo de Educación el presidente señor Miguel Angel Correa, ha señalado los días martes, jueves y sábados para recibir al público.

Sólo se atenderá desde las 10 hasta las 12 horas.

Informaciones del Obispado

En la secretaría del Obispado se nos suministraron estas informaciones:

Reunión. —

Ayer, en horas de la mañana se realizó la reunión del Cuerpo de Consultores Diocesanos en el Palacio del Obispado. La reunión fué presidida por el Vicario General Monseñor F. Vicentini, cambiándose diversas ideas al respecto a la obra que se realiza.

Inspección. —

Mañana saldrá para Rosario, el Obispo Monseñor Fasolino.

Motiva el viaje realizar una inspección a las parroquias de la citada ciudad. Desde Rosario el Obispo continuará viaje a Toloras y Salto Grande, departamento Iriondo.

Otro perro ha hecho daño

Otro perro ha hecho daño ayer. Fué en jurisdicción de la comisaría seccional 1a. De acuerdo a la denuncia que en esa comisaría se ha radicado, el menor Rafael Darío Borga, de 9 años de edad, con domicilio en la calle 3 de Febrero 3347, en momentos que transitaba por la calle San Lorenzo cuando al llegar a la de 3 de Febrero fué atacado por un perro. Lo mordió en el brazo izquierdo y pecho. Se le condujo a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura. La comisaría ha dictado todas las medidas que en estos casos son necesarias.

SUFRIO UN PERCANCE UNA SEÑORA

Un accidente lamentable ha ocurrido en el día de ayer del que resultó víctima la señora Angela Yáñez, domiciliada en la calle 9 de Julio 1315. En momentos que caminaba por la calle Saavedra cuando al llegar a la de Juan J. Paso, al pasar una zanja, cayó al interior de ella. Como una consecuencia sufrió lesiones que le fueron curadas en la Asistencia Pública. La policía constató que fué completamente casual.

Un Robo de Cigarrillos Se Cometio

En una casa de comercio penetraron ladrones pitadores

LA DENUNCIA

Están en plena actividad los cacos. Están aprovechando largas y frías noches para "operar" con toda tranquilidad. Lo decimos en vista de la serie de robos y hurtos que desde un tiempo a esta parte se vienen cometiendo. La forma como se llevan a cabo, la hora en que se ejecutan, no dejan lugar a dudas que es la obra de rateros acostumbrados a trabajar de noche y que tratan siempre de no dejar rastros. Se alzan con todo sea o no de valor. Es necesario, entonces que se intensifiquen las investigaciones que se están realizando para dar con los autores. Lo decimos así porque tenemos la seguridad que son ladrones, por lo menos dos.

El robo de ayer —
Ayer se cometió un robo en el negocio que en calle San Luis y Rioja, tiene instalado el señor Rafael Balbucci. Allí penetraron robando una caja de cigarrillos particulares, una caja de cigarrillos Gavilán, una caja de cigarrillos Italia y 10 atados de nobleza. Al radicar la denuncia ha expresado el señor Balbucci que los autores son dos desconocidos, cuya filiación ha suministrado.

Las indagaciones —
Como consecuencia de este robo y otros de los que ya hemos informado, las autoridades policiales han iniciado las indagaciones que corresponden, habiéndose dado conocimiento en cada caso al señor Juez de Instrucción en turno. Los funcionarios policiales que tienen a su cargo la investigación abrigan la esperanza de hacer completa luz en estos atentados a la propiedad.

Fueron traidos dos detenidos de la Capital Federal

Días atrás fueron detenidos en la Capital Federal, Nicolás Culetier o Ismael Bencoutur.

Ayer bajo la custodia de un empleado de la policía de ésta han sido traídos. Están a disposición de la Justicia de Instrucción.